

Quito, febrero 22 de 2010

Señores  
Socios  
**La Choza Cia Ltda**

He procedido al examen de los libros de la compañía, por el ejercicio de enero/diciembre del 2009; se ha verificado la razonabilidad de los saldos presentados en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Pérdidas; los que representan adecuadamente los resultados obtenidos por el año examinado, así como la posición financiera de La Choza Cia Ltda., bajo normas de contabilidad generalmente aceptadas en nuestro medio.

. Las cuentas de disponibilidades corresponden a los saldos mostrados en los estados de las entidades financieras y las inversiones tienen su respaldo en los respectivos certificados. Las obligaciones de Pasivos de la compañía son mayoritariamente aquellas generadas en el presente ejercicio.

La empresa tiene canceladas o registradas adecuadamente sus obligaciones tanto fiscales y patronales por el ejercicio 2009 y se ha provisionado y pagado lo correspondiente a jubilaciones y desahucios en concordancia con el estudio actuarial que obliga la respectiva Ley.

La Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias.

Muy atentamente,



Alvaro Ponce Aguirre  
Comisario  
C.P.A. 4281

